

Estado Diario De Fecha martes, 13 de octubre de 2015

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	1349-2014	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DEL DOS MIL CATORCE	1578-06	Array Biopharma Inc. y Astrazeneca AB,		PROCESOS PARA PREPARAR COMPUESTOS BENCIMIDAZOL Y/O PROCESO DE PREPARACION DE BENCIMIDAZOLES Y LOS INTERMEDIARIOS QUE SE USAN EN DICHO PROCESO.	1	Téngase por desistida del recurso de apelación.
2	1537-2014	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DEL DOS MIL CATORCE	2247-00	Laboratorios Saval S.A.	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos AG. Alcon Universal Limited	FORMULACIONES EN SUSPENSION QUE CONTIENEN CIPROFLOXACIN Y DEXAMETASONA Y/O COMPOSICION FARMACEUTICA EN SUSPENSION PARA APLICACION TOPICA POR VIA OFTALMICA, OTICA O NASAL QUE COMPRENDE DEXAMETASONA, CIPROFLOXACINO, CLORURO DE SODIO, UN POLIMERO NO IONICO, UN SURFACTANTE NO IONICO Y UN AMORTIGUADOR, UTIL PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCION E INFLAMACION ASOCIADA.	4	Téngase por anunciado. Se cita a las partes a un comparendo de estilo para designar perito, para el veinte de octubre del año en curso a las 9:00 hrs. En ausencia del consentimiento de la parte que corresponde a Asociación de Laboratorios Farmacéuticos AG y lo dispuesto en el artículo 64 del C.P.C, no ha lugar. Téngase presente en la vista de la causa.
3	232-2015	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DEL DOS MIL QUINCE	734-05	Millenium Pharmaceuticals, Inc.		PROCESO PARA LA PREPARACION DE ESTERES BORICOS EN A LO MENOS UN 70% DE UN DISOLVENTE ETER DE COORDINACION QUE TIENE UNA BAJA MISCIBILIDAD EN AGUA (MENOR 5% P/P) Y UN CO-DISOLVENTE DE COORDINACION EN UNA PROPORCION MENOR AL 20% DE LA MEZCLA DE REACCION; COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE COMPRENDEN LOS COMPUESTOS.	1	Téngase por anunciado.
4	1034-2015	UN MIL TREINTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	2401-02	Carter Holt Harvey Limited	Cartones San Fernando Ltda.	CONTENEDOR APILABLE Y ACOPLABLE FORMADO A PARTIR DE UNA PLANTILLA INCLUYENDO UNA SECUENCIA DE ALETAS DE DOS ALETAS DE PARED ACOPLABLES QUE SE EXTIENDEN DESDE CADA UNO DE LOS DOS LADOS OPUESTOS DE LA BASE CON BORDES CORTADOS DEL LAMINADO PARA EL SOPORTE DE CARGA EN EL NIVEL DE UNA ARTICULACION DE TRANSICION; Y PLANTILLA.	1	Téngase presente el patrocinio y poder. Téngase presente la delegación. Por acompañados.

Estado Diario De Fecha martes, 13 de octubre de 2015

5	1192-2015	UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS DEL DOS MIL QUINCE	1047244	Elementia, S.A. de C.V.	Automotores Gildemeister S.A.	FORTALEZA	2	Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
6	1196-2015	UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1047241	Automotores Gildemeister S.A. Elementia, S.A. de C.V.		FORTALEZA	2	Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
7	1197-2015	UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DEL DOS MIL QUINCE	1047243	Automotores Gildemeister S.A.	Elementia, S.A. de C.V.	FORTALEZA	2	Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
8	1403-2015	UN MIL CUATROCIENTOS TRES DEL DOS MIL QUINCE	1080857	DLF SPA		DELAFERIA	2	Téngase por anunciado. Sentencia revocatoria.-
9	1668-2015	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DEL DOS MIL QUINCE	1047254	Automotores Gildemeister S.A.	Elementia, S.A. de C.V.	FORTALEZA Y DISEÑO	2	Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
10	1864-2015	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1047245	Automotores Gildemeister S.A.	Elementia, S.A. de C.V.	FORTALEZA	2	Téngase por anunciado. Téngase por anunciado. Por acompañado.
11	1940-2015	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA DEL DOS MIL QUINCE	1080868	DLF SPA		DELAFERIASEEDS	2	Téngase por anunciado. Sentencia revocatoria.-
12	2005-2015	DOS MIL CINCO DEL DOS MIL QUINCE	1030931	Inmobiliaria Calle Calle Ltda.		INMOBILIARIA CALLE CALLE	4	Sentencia revocatoria.- Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Por acompañado. Téngase presente en la vista de la causa. Por acompañados. Por acompañados.
13	2006-2015	DOS MIL SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1119338	Inversiones M & H S.A.		M & H MARTINEZ Y HERNANDEZ	1	Como se pide a la suspensión.
14	2015-2015	DOS MIL QUINCE DEL DOS MIL QUINCE	1104498	Jesús Martin Pinto Castellanos		FULLFRESH	3	Sentencia revocatoria Por acompañados. Téngase por anunciado.

Estado Diario De Fecha martes, 13 de octubre de 2015

15	2061-2015	DOS MIL SESENTA Y UNO DEL DOS MIL QUINCE	1041062	Ceras Nativas Benavides y Banda Limitada	Víctor Manuel Rosales Iturra	SUPER + NATIVA	3	Téngase por anunciado. Téngase presente. Por acompañado. Téngase presente la delegación. Inhabilidad de Ministros. Sra. Iglesias, y Sr. Chadwick. Póngase la constancia que antecede en conocimiento de las partes.
16	2064-2015	DOS MIL SESENTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	1098110	Exportadora, Importadora y Comercializadora Cabrera y Schwerter Limitada		CLUB DE CERVEZAS	1	Téngase por anunciado.
17	2065-2015	DOS MIL SESENTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	998543	Techtronic Floor Care Technology Limited	Comercial Aseo City Ltda.	VAXO	3	Téngase por anunciado. Téngase presente la delegación. Por acompañado. Sentencia confirmatoria.-
18	2083-2015	DOS MIL OCHENTA Y TRES DEL DOS MIL QUINCE	1092669	Importadora y Exportadora Ika Chile Ltda.	Ikawa Chile S.A.	SMARTCOOL IKA	1	Sentencia revocatoria.-
19	2086-2015	DOS MIL OCHENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1099849	Arcor S.A.I.C.	Empresas Carozzi S.A.	AMBROSOLI CEREBROS	3	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Como se pide a la suspensión.
20	2095-2015	DOS MIL NOVENTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	1111462	Cook Medical Technologies		SPEEDLINE	2	Téngase presente. Téngase por anunciado. Por acompañados. Sentencia revocatoria.-
21	2096-2015	DOS MIL NOVENTA Y SEIS DEL DOS MIL QUINCE	1119582	Banco del Estado de Chile		GLOBALRED	2	Téngase presente. Téngase por anunciado. Por acompañados. Sentencia Revocatoria.
22	2131-2015	DOS MIL CIENTO TREINTA Y UNO DEL DOS MIL QUINCE	1049508	Arysta Lifescience Chile S.A.	Chileagro Solutions S.A., hoy Adama Chile S.A.	FUNGASTOPDUST	5	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Téngase por anunciado. Téngase presente las delegaciones. Por acompañados. Sentencia confirmatoria

Estado Diario De Fecha martes, 13 de octubre de 2015

23	2134-2015	DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DEL DOS MIL QUINCE	795784	Medical International Laboratories Corporation S.A.	Beiersdorf AG. Catalysis, S.L.	CICATRIX	1	Sentencia confirmatoria
24	2135-2015	DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DEL DOS MIL QUINCE	956678	María Ofelia Memoli Techera	Pablo Miguel Urzi	REBEL CHILE	2	Téngase por anunciado. Acredítese por la oponente, doña María Ofelia Memoli Techera, la relación comercial alegada en estrado que existiría entre ella y la agencia de modelos Rebel Chile y/o Rebel Management, fijándose al efecto un plazo de diez días hábiles.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 2135-2015, contiene 24 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha trece de octubre del año dos mil quince y consta de 4 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

